SSPC: la reacción del narco en Nuevo Laredo, por la detención de capos

COMPARECENCIA ANTE DIPUTADOS

Rosa Icela Rodríguez: golpes oficiales quitan

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dijo que los hechos de violencia registrados este miércoles en Nuevo Laredo, Tamaulipas, con saldo de ocho personas fallecidas y siete militares heridos, son una reacción del crimen organizado a las importantes detenciones que hubo en aquella entidad.

Al comparecer en la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Diputados, destacó que en el transcurso del día hubo patrullajes y presencia de elementos de seguridad en la zona, y se controló la situación.

"A toda acción del gobierno federal hay una reacción del crimen organizado, y entonces se dan los

enfrentamientos", añadió la funcionaria al aludir a la detención del líder de una célula del cártel de Noreste, Heriberto Rodríguez Hernández, hace una semana y el choque entre fuerzas armadas y presuntos criminales registrado el miércoles sobre una carretera a cinco kilómetros de la frontera con Estados Unidos.

Durante el encuentro con los legisladores, reclamó que no hay re-

ciprocidad del PAN. Exigen la presencia del Ejército y la Marina, pero diputados como parte de la glosa no hay un apoyo con votos, para la participación de éstos en tareas de seguridad pública, indicó.

Rodríguez difundió un video con declaraciones del ex presidente Felipe Calderón en torno al uso de las fuerzas armadas contra el crimen organizado. Destacó que el ex mandatario tomó una decisión al

cuestionar que no se respalden las acciones que antes se decían que iban a solucionar el problema de la violencia. "¿Dónde quedó la congruencia?", interrogó dirigiéndose a los blanquiazules.

Este planteamiento de la funcionaria tuvo lugar luego de que el PAN le dijo que debería pedir disculpas por el fracaso gubernamental en materia de seguridad y presentar su renuncia. También el panismo exigió mayores recursos dólares, apuntó. para las policías estatales, pues los que reciben no son suficientes. La secretaria de Seguridad pidió a los legisladores tipificar como delitos graves la extorsión, el cobro de derecho de piso y la tala clandestina, pues ello implicaría sanciones más severas para desalentar esas prácticas y que ya no salgan en libertad quienes incurren en ellas.

En la comparecencia ante los del cuarto Informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, rechazó que se esté militarizando al país como acusó reiteradamente la oposición.

Rosa Icela Rodríguez estuvo acompañada, entre otros, por Arturo Félix Medina, procurador fiscal de la Federación; Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública, y Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional.

También presentó una serie de indicadores sobre la reducción de delitos y la incautación de armas y droga. De diciembre de 2018 a noviembre de 2022, se han afectado

las estructuras operativas y financieras de todos los grupos criminales, por más de 35 mil millones de

No estamos diciendo que México ya no tiene violencia; lo que decimos es que los índices delictivos han bajado, explicó.

Resaltó que los mexicanos pueden estar seguros de que en esta administración los integrantes del gabinete de seguridad no tienen ningún vínculo con el crimen organizado.





▲ La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, ayer en San Lázaro. Foto Roberto García Ortiz